

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25242** *GHEORGHE AGUSTI VESELIE*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social num. 3 de Castellon,

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 126/09 a instancia de Crhistian Andres Perisset y otro, contra la empresa "Gheorghe Agusti Veselie" en la que en fecha de hoy se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado en situacion de insolvencia provisional por importe principal de 15882,98 €, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellon de la Plana, 14 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100056704-1**